

NO CRIMINALICEMOS AL ADICTO

“La sociedad anula a las víctimas de las drogas y las hace sobrantes.”

Cardenal Jorge Bergoglio

(Marzo 2008, en inauguración de un centro de rehabilitación en la villa 21 - 24)

Los problemas vinculados al consumo de drogas son cada vez más preocupantes. No solamente por la evolución del consumo y el tráfico, la demanda y oferta, sino fundamentalmente porque están relacionados con episodios que afectan sensiblemente a la sociedad en su conjunto.

La magnitud del problema es tan alarmante que aparecen expresiones en todo el mundo que hacen pensar que la lucha está perdida.

La creciente “Tolerancia Social”, la disminución en la “Percepción del Riesgo” y en gran medida la exclusión social, han generado en la sociedad desánimo, desorientación, confusión... Y entonces surgen ideas o se proponen iniciativas que pareciera que apuntan más a los efectos que a las causas de este fenómeno creciente que nos afecta a todos, pero en mayor medida a nuestros hermanos más vulnerables, a los más pobres, a los excluidos.

Aparecen expresiones como “no hay que criminalizar al adicto” y no cabe duda de que así debe ser. Al adicto hay que escucharlo, recibirlo para acompañarlo en un camino que le permita tener una vida digna, vivida en libertad y en plenitud.

Pero el camino de la “criminalización del adicto” empieza mucho antes. Y nuestra sociedad no está exenta de transitarlo. Se inicia cuando la contención es insuficiente en los espacios comunitarios o en el ámbito de la educación formal y no formal. Cuando son escasas las oportunidades de inclusión social y no se ofrecen propuestas que den un verdadero sentido de la vida a los jóvenes más pobres. Cuando se les dificulta en lo cotidiano el acceso a la salud y a la justicia. Poco ayuda cuando los medios de comunicación nos imponen una mirada estigmatizante de los jóvenes: pobres, adictos, delincuentes y peligrosos. Todo esto es parte del camino de la criminalización del adicto. Por

eso todos somos parte, ningún actor o sector podría decir que no está en este camino.

Quienes viven al margen de la sociedad muchas veces buscan salidas alternativas para satisfacer sus necesidades básicas. Por ello nos conmueve y vemos con dolor que muchos jóvenes son empujados a la marginalidad, al sálvese quien pueda y como pueda, a la ruptura de los vínculos con su familia, a la violencia, al delito, a la droga.

¿Cómo podemos resolver este grave problema de nuestro tiempo? Estando cerca, abrazando, acompañando, poniendo el hombro, saliendo a buscar, a consolar, restituyendo derechos...

Sabemos que no hay recetas mágicas. Pero estamos convencidos que trabajando juntos, poniendo el esfuerzo en acciones concretas, podremos avanzar significativamente en la “reducción de los daños” que provoca la droga.

En este marco, los Credos, El Estado y la Sociedad Civil debemos trabajar juntos, apoyando a las familias que son la principal barrera contra la droga.

En este contexto, entendemos que la despenalización, tal como estaba planteada en los debates parlamentarios del año pasado, se detectó desde el análisis como apurada y superficial. Una decisión de esa naturaleza requiere crear previamente instrumentos y espacios adecuados para dar contención y asistencia, al mismo tiempo que educar y prevenir para que aquellos que aún no entraron en contacto con las drogas o estén en un camino de iniciación, no terminen pensando que son inocuas.

Más allá de los avances significativos en materia de inclusión social que se realizaron en los últimos tiempos, notamos que falta mucho. Percibimos una ausencia histórica y estructural del Estado frente a esta situación y no se trata de ningún gobierno en particular; sino de algo que como sociedad no terminamos de asumir, de encontrarle la vuelta.

Queremos presentar algunas propuestas a trabajar en las Parroquias, Capillas, Colegios, Movimientos en torno al próximo 26 de Junio, Jornada Mundial de concientización y lucha contra el Narcotráfico, instituida por Naciones Unidas.

Desde nuestra Pastoral sobre Drogadependencia de la Iglesia Católica Argentina seguimos sosteniendo que en el centro del problema no están las sustancias, sino el ser humano, la persona que se droga. Nos repetimos todo el tiempo: ¡No criminalicemos a nuestros hermanos que sufren por las drogas!

No se puede reducir el problema a una dimensión económica, sanitaria, jurídica o de seguridad. Debemos concentrarnos en las personas, en los que más sufren, en los pobres y excluidos, en los que están solos y abandonados, y

también ayudar a los que, en el medio de la abundancia, han perdido el “sentido de la vida”.

Queremos compartir estas reflexiones con la sociedad en su conjunto, reconociendo que a los cristianos nos mueven las enseñanzas de Jesús que indican: *“Cada vez que lo has hecho con uno de mis hermanos más pequeños lo has hecho conmigo”* (Mateo 25, 31). Hoy nuestros hermanos excluidos por el consumo de drogas, los criminalizados de la sociedad, son nuestros *“hermanos más pequeños”*.

Ceferino Namuncurá, nuestro Patrono, decía “quiero ser útil a mi pueblo”. Nosotros queremos estar en actitud de servicio y compromiso concreto. Pedimos a Jesús, que vino para que tengamos vida en abundancia, nos fortalezca en el servicio a los más pobres.